

BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS ESTUDIANTILES

1.- El Foro está orientado a promover la creatividad y talento de los estudiantes, así como a la promoción de Actividades culturales y Servicio Social; por consiguiente, se puede participar en las áreas:

- a) Cualquiera de las áreas de la Ingeniería y de la Ciencia,
- b) Cualquier actividad Sociohumanística, Cultural y Servicio Social a comunidades marginadas

2.- Sólo podrán participar los alumnos inscritos en la Facultad de Ingeniería.

3.- La participación sólo podrá realizarse en alguno de los siguientes niveles:

1) Licenciatura:

- a) Básico,
- b) Intermedio,
- c) Avanzado,

2) Maestría,

3) Doctorado.

4.- Para aceptar la participación de el o los alumnos en alguno de los niveles, deberá(n) comprobar su nivel de avance escolar mediante copia de su inscripción en la Facultad, correspondiente al año en curso (o anteriores en el caso de actividades sociohumanísticas y de Servicio Social), La validez de lo anterior será comprobado o determinado por el jurado del Foro.

5.- Las actividades Sociohumanísticas o Culturales deberán ser gratuitas en beneficio de algún grupo social y realizadas entre el 1 de enero del año anterior y las fechas de celebración del Foro del año en curso. El Servicio social podrá haber sido realizado entre el 1 de enero del año anterior al año pasado y las fechas de celebración del Foro del año en curso.

6.- Se premiará a los tres mejores proyectos de cada nivel, mismos que se presentarán en el Foro, cada uno con una duración máxima de 5 minutos.

7.- Los proyectos aceptados serán exhibidos en algunas de las áreas de la Facultad.